



veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MDCCLXXVI, Y CINCO
Y SEIS.

Quartel... En esta Junta... los señores...
tito Comisario de lo jam; Dize son son repetidas las
Instancias que se hace por el Coma de Maxim de Caua
teria de Bogabe y de Quartel se halla en esta Ciudad en
de los regatos que se necesitan hacia en los quartel
para evitar la fuga y se ha cooperado haciendo
Soldados a Cuise fero habido Citada esta Ciudad
Cua noticia lo pover para de Deliberacion por
Entendido = Acordo que el Coma de se abisten con
el referido Comandante. Y por lo tanto se ha precisado
de obra para evitar la fuga y de esto se pague el
Mayor como de proprio en virtud de un Decreto y de de
Cuenta para el propio forma Libranza =

Juan Diego... En esta Junta se ha visto el Memorial dado por
Juan Diego... oficial de Cargos por el que se
sa gauria se halla hacia a poder de Examinar
en dho oficio en por ahora no se puede se
has e fado de hecho para con los Garros de
Examen y lo que pide y Dupha a sta Ciudad se
da el termino que por conveniente tenga por
Entendido = Acordo Conceda a dho Juan Diego...
de termino preciso para que se Examine en dho oficio
de Cargos =

Acute... En esta Junta se ha visto el Memorial dado por Andres
Joseph Manzanera... de la Ciudad por el que quedando
por Entendido del Rnate se acordado en favor de Joseph

